Quito, 11 de Marzo del 2019.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALCHIPICHI S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:

CEDENTE

CESIONARIO

Walter Renato Mosquera Heredia

José Jaime Anaguano Cumbal

Nro. De Acciones 2

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Agencia Nacional de Tránsito conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

CEDENTE.

C.I. 171747384-5

CESIONARIO C.I. 171424308-4













